

INAMU



Boletín Institucional



MAYO 2022 • EDICIÓN V

Contenidos

Página 4

Nuevas autoridades.

Página 5

INAMU celebra conformación de directorio legislativo con mayoría de mujeres.

Página 6

País cuenta con Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en la política.

Página 7

Autoridades visitan Barra de Parismina para activar protocolos de seguridad contra la violencia hacia las mujeres.

Página 8

Costa Rica posicionará a nivel internacional el tema de los cuidados y la violencia contra las mujeres.

Página 9

Cine Foro

Día Mundial del Libro y Derechos de Autoría.

Página 10

Sanando, Sanamos.

Contenidos

Página 11

Orden de Aprobaciones en solicitudes de bienes y servicios tramitados en plataforma SICOP.

Página 12-13

Poder Judicial informa.

Página 14

Facebook live.

Página 15

Reto de Lectura.

Nuevas autoridades

El Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), está a cargo de la señora **Adilia Caravaca Zúñiga**, desde el 08 de mayo de 2022.

Caravaca es Master en Género y Construcción de Paz y licenciada en Derecho, cuenta con una sólida experiencia en promoción y litigio en asuntos de derechos constitucionales y derechos humanos.

Adilia Caravaca Zúñiga como presidenta ejecutiva del INAMU trabajará principalmente los temas de regionalización, violencia contra las mujeres, autonomía y empoderamiento económico, generación de empleo en igualdad de condiciones y corresponsabilidad social de los cuidados.

Asimismo, pretende visibilizar los servicios que brinda el INAMU y trabajar en la defensa de los derechos humanos de las mujeres con enfoque regionalizado, iniciando desde las costas.

Para la gestión Chaves Robles 2022-2026, el Ministerio de la Condición de la Mujer está a cargo de **Cindy Quesada Hernández**, egresada en la carrera de Licenciatura en Derecho, cuenta con experiencia como mediadora y consultora en temas de género, descentralización, liderazgo consciente, eficiencia y rentabilidad de organizaciones a través de la mejora de procesos.

Cindy Quesada Hernández como ministra de la Condición de la Mujer, trabajará principalmente el promover y facilitar la autonomía económica de las mujeres, mediante la mejora de su capacidad de producir y la inserción al mercado laboral en condiciones de igualdad, priorizará la protección efectiva de los derechos de las mujeres frente a todas las formas de violencia y discriminación, promoverá la corresponsabilidad social en el cuidado de personas menores de edad, adultas mayores y adultas con necesidades específicas; además, asegurará la igualdad y la equidad efectiva de las mujeres en el disfrute de los derechos humanos.



INAMU celebra conformación de directorio legislativo con mayoría de mujeres

Desde el INAMU, se celebra la elección del nuevo Directorio Legislativo que cuenta con mayoría de mujeres, estas designaciones, son consecuentes con los avances alcanzados y la deuda histórica con la participación política efectiva y tangible de las mujeres en los espacios de mayor poder.

En las pasadas elecciones nacionales se obtuvo una representación de 27 mujeres diputadas, lo que representa el 47.3%, la cifra más alta en toda la historia en el Primer Poder de la República. A nivel mundial, el país se encuentra a la vanguardia, pero aún no se logra llegar a la paridad. Costa Rica ocupa el octavo lugar con presencia de mujeres en el Parlamento a nivel mundial y el cuarto lugar en la Región (Cuba tiene un 53.4% de mujeres; Nicaragua 50.6% y México 50%).

El INAMU también celebra que asuma como diputada de la República la primera indígena en la historia del país, Sonia Rojas Méndez. Además, se reconoce a las mujeres afrodescendientes y jóvenes, de carrera política y trayectoria dentro de partidos políticos y organizaciones sociales, electas como diputadas.

La Institución ha sido contundente en que el espíritu del principio de paridad es, precisamente, la igualdad efectiva y la no discriminación. Ante ello, son necesarias acciones como la participación efectiva de las mujeres en el Directorio Legislativo, el impulso a la conformación de espacios de diálogo y coordinación entre las diputadas para que más allá de las representaciones partidistas, impulsen el Grupo de Mujeres Parlamentarias y la agenda por la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como la conformación de las Comisiones Legislativas (permanentes, especiales y plenas) y sus Presidencias, congruentes con la representatividad de diputadas y diputados.



País cuenta con Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en la política

En los últimos días de la Administración Alvarado Quesada, se sancionó la Ley para Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política, N° 10235.

Esta norma busca erradicar aquellas conductas discriminatorias que causen daño a las mujeres que ocupen cargos de elección popular, participen en las estructuras de los partidos políticos o se encuentren en el ejercicio de la función pública.

La nueva ley contempla aquellas prácticas de exclusión o restricción al ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres, acciones como el impedimento para ejercer las funciones propias de su cargo, restringir su reincorporación tras una licencia de embarazo y lactancia, menoscabar su imagen pública, divulgar información privada o la obstaculización del ejercicio del cargo.

Además, considera discriminatorias las acciones que afecten el derecho a la vida, la integridad personal y los derechos patrimoniales para impedir el libre ejercicio de los derechos políticos, así como el hostigamiento, la violencia física, psicológica o sexual.

El texto sancionado, incluye reformas a los códigos Electoral, de Trabajo, Municipal, así como a las leyes de Asociaciones Solidaristas, Desarrollo de la Comunidad y ley Orgánica del SINART. Las reformas se concentran en la creación de las organizaciones internas que divulgarán la ley y capacitarán de forma continua al personal en esta materia. En temas sancionatorios, la ley establece que para las diputaciones será una amonestación ética. Para las municipalidades y personas electas popularmente, las sanciones van desde una amonestación escrita hasta la pena más alta, que es el retiro de credenciales. La impugnación deberá realizarse en el Tribunal Supremo de Elecciones.



Autoridades visitan Barra de Parismina para activar protocolos de seguridad contra la violencia hacia las mujeres

Tras la denuncia de violación cometida por cinco hombres contra dos mujeres protectoras de tortugas en la zona de Siquirres, la ministra de la Condición de la Mujer, Cindy Quesada Hernández, visitó la zona y se reunió con autoridades locales y representantes de la comunidad organizada y comenzó las labores de articulación interinstitucional.

La presidenta ejecutiva del INAMU, Adilia Caravaca Zúñiga, indicó que se coordinará un plan de acción interinstitucional para evitar nuevos casos de agresión y se dispondrá de personal de la institución para que trabaje de forma similar como se hizo en Puerto Viejo y los alrededores en pro de espacios seguros para las mujeres, tanto locales como extranjeras.

Dos semanas después de la primera visita a la zona, representantes de las municipalidades y las fuerzas vivas de los cantones de Guácimo, Siquirres, Pococí y Matina, junto con representantes de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Fuerza Pública, el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) el Ministerio de la Condición de la Mujer y el INAMU, se reunieron en Siquirres con el fin de dar seguimiento al proceso y crear un plan de trabajo para atender diferentes manifestaciones de violencia contra las mujeres en el Caribe Norte.

Las reuniones sostenidas sirvieron para identificar una hoja de ruta - desde lo local - para abordar el tema de violencia contra las mujeres.



Costa Rica posicionará a nivel internacional el tema de los cuidados y la violencia contra las mujeres

La ministra de la Condición de la Mujer, Cindy Quesada Hernández, representará al país a nivel internacional en dos importantes giras, una del 24 al 27 de mayo y otra del 30 de mayo al 3 de junio.

Primero participó de la Trigésima Novena Asamblea de delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en Panamá y posteriormente, realiza una visita a Madrid, España.

Ambas actividades están enfocadas en la articulación de políticas públicas sobre violencia y empoderamiento económico, ligado a la corresponsabilidad social de los cuidados. Son compromisos previamente adquiridos y de vital importancia en el plan de trabajo del Ministerio de la Condición de la Mujer.

El fin del viaje a la nación europea, donde asiste en compañía de autoridades del Ministerio de Justicia, es participar en reuniones bilaterales sobre los nuevos modelos para la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres ligados con la reducción de los femicidios, todo en el marco de intercambios de buenas prácticas para el combate hacia la violencia de género.



Cine foro

El Centro de Documentación Luisa González Gutiérrez del Departamento Especializado de Información en coordinación con el Departamento de Bibliotecas Escolares y Centro de Recursos para el Aprendizaje del Ministerio de Educación Pública, realizaron un cine foro del documental ¡Sí estuvimos! Mujeres en la historia.

El documental, de carácter educativo y sensibilizador, tiene como propósito recuperar la memoria histórica de Costa Rica a través del legado de ocho mujeres destacadas: Ángela Acuña Braun, Yvonne Clays Spoelders, María Isabel Carvajal, Felicitas Chaverri Matamoros, Violeta Madrigal Mora, Carmen Naranjo, Elizabeth Odio Benito y Yolanda Oreamuno Unger. Mujeres de épocas y contextos distintos que lucharon por los derechos de las mujeres y la igualdad de género en el país.



Día Mundial del Libro y Derechos de Autoría

El Centro de Documentación Luisa González Gutiérrez del Departamento Especializado de Información en coordinación con la Unidad Regional Central, realizó la Celebración del Día Mundial del Libro y Derechos de Autoría en compañía de las participantes de los procesos de capacitación de la Unidad Regional Central.

La actividad contó con la contribución de la coordinadora del Departamento Especializado de Información y de la señora Ana Virginia Duarte Quesada, especialista en participación política de las mujeres y mediadora certificada en resolución alterna de conflictos con experiencia en el trabajo por los derechos humanos de las mujeres de la Casa de Justicia de Heredia. Escritora de diversas publicaciones entre ellas el libro Delirio por dentro. Vivencias y reflexiones de una madre: ¿Cómo convivir con una persona que padece de esquizofrenia?



SANANDO, SANAMOS



La Red de Hombres por la Igualdad de Género del Sector Público les invita al ciclo de charlas denominadas

SANANDO, SANAMOS

en celebración del 01 de junio
(Día Nacional de la Salud Integral Masculina)

Las charlas serán abiertas al público y en modalidad virtual
en un horario de 11:00a.m a 12:00p.m

01 de junio

CHARLA "PROMOVIENDO LA SALUD INTEGRAL"

Facilitador: Andrés Salazar Fonseca, Ministerio de Salud

08 de junio

CHARLA "SALUD SEXUAL MASCULINA"

Facilitador: Alexander Trigueros Rodríguez, Ministerio de Justicia y Paz

15 de junio

CHARLA "CONSTRUYENDO PATERNIDADES SANAS"

Facilitador: Erick Quesada Ramírez, Instituto Costarricense de Electricidad

22 de junio

CHARLA "SALUD EMOCIONAL"

Facilitador: Pablo Ramírez Solano, Universidad Estatal a Distancia

29 de junio

CHARLA "IMPACTO A LA SALUD DE UNA MASCULINIDAD TRADICIONAL"

Facilitador: Cristian Mora Víquez, Poder Judicial

Todas las charlas serán transmitidas en el Facebook de la Red de Hombres, y podrán acceder a ellas en el siguiente enlace:



Red de Hombres por la Igualdad de Género del Sector Público



Orden de aprobaciones en solicitudes de bienes y servicios tramitados en plataforma SICOP



DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA
INAMU



Aprobaciones en solicitudes de bienes y servicios


| | Contratación directa de Escasa cuantía. | Licitación Abreviada | Licitación Pública |
|--|---|--|--|
| Aprobación #1 | * Jefa o Coordinadora de la dependencia solicitante, según sea el caso | * Jefa o Coordinadora de la dependencia solicitante, según sea el caso | * Jefa o Coordinadora de la dependencia solicitante, según sea el caso |
| Aprobación #2 | Presupuesto | Presupuesto | Presupuesto |
| Aprobación #3 | Dirección Administrativa | Presidencia Ejecutiva | ** |
| * Ejemplo: | Si la solicitud es de una regional debe aprobar la persona Jefa de la Regional Si la solicitud es de un Departamento debe aprobar la persona Coordinadora. | | |
| ** : No requiere de la Aprobación # 3, debido a que de previo a iniciar el trámite en SICOP, debe Gestionar ante Junta Directiva el correspondiente Acuerdo de Junta, que autorice el inicio de la Licitación, mismo que debe estar adjunto a los términos de referencia y certificación presupuestaria. | | | |

Poder Judicial informa

Sabías que desde la app del Poder Judicial puedes realizar los siguientes servicios judiciales:

Servicios judiciales desde su celular con la app del Poder Judicial

A través de ella, usted puede:

-  Solicitar la **hoja de delincuencia***/**
-  Consultar sus **depósitos judiciales***
-  Solicitar una **orden de apremio***
-  Realizar una **denuncia en la fiscalía***
-  **Validar correo electrónico** para recibir notificaciones
-  Consultar su **expediente electrónico***
-  Consulta de **impedimento de salida del país***
-  Información y ubicación de **oficinas judiciales**



* Requiere un usuario y una contraseña, consulte al despacho judicial si tiene Sistema de Gestión en Línea y solicítelos. Si usted tiene esos datos para ingresar a la página web del Poder Judicial, puede utilizarlos.

** En el caso de la hoja de delincuencia en formato electrónico se requiere el usuario y contraseña. Para solicitarla en formato físico no los necesita.

Búsquela como "Poder Judicial Costa Rica"

 App Store

 Google play

La app es gratuita.

Poder Judicial informa

¿Cómo solicitar que se ordene una prueba de ADN en procesos de filiación (parentesco) en el Poder Judicial?



Asesórese

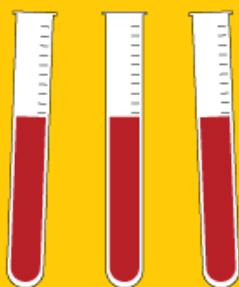
Contacte un **abogado o abogada** para que le asesore con el trámite.



Demanda

Presente la demanda en el **Juzgado de Familia** más cercano al domicilio de la persona menor de edad cuya filiación es cuestionada.

No debe presentar ninguna certificación, ya que los medios tecnológicos permiten que el juzgado las obtenga directamente.



Prueba de ADN en procesos de filiación

El juzgado podrá ordenar la **prueba de ADN** si lo considera necesario.

La prueba consiste en una toma de sangre del hijo o hija, del supuesto padre y si es posible de la madre.

Le indicarán hora, fecha y lugar. Ese día debe presentarse con su documento de identidad.

Más información: línea gratuita 800-800-3000

Facebook live

Durante el mes de mayo se realizaron tres Facebook Live que arrojaron las siguientes métricas:

Rendición de cuentas de la ministra de la Condición de la Mujer y presidenta ejecutiva del INAMU, Marcela Guerrero Campos.

Personas alcanzadas: 2,457
Reproducciones: 1,169
Número máximo de espectadores en vivo: 23
Interacciones: 146
Reacciones: 114
Comentarios: 23

Tertulias con las jerarcas: Cindy Quesada Hernández, ministra de la Condición de la Mujer y Adilia Caravaca Zúñiga, presidenta ejecutiva del INAMU.

Personas alcanzadas: 3,867
Reproducciones: 1,630
Número máximo de espectadores en vivo: 69
Interacciones: 317
Reacciones: 202
Comentarios: 95

Relaciones impropias: conozca las formas en las que puede denunciar este tipo de delitos.

Personas alcanzadas: 3,076
Reproducciones: 1,386
Número máximo de espectadores en vivo: 42
Interacciones: 162
Reacciones: 96
Comentarios: 36

Los Facebook Live del INAMU quedan guardados en el perfil de Facebook, además, los puede observar en el canal de YouTube y el portal web institucional.



Recordatorio



**Departamento Especializado de Información
Centro de Documentación Luisa González Gutiérrez**

Les invitamos a participar en el:



Reto de Lectura 2022

La inscripción se encuentra abierta
¡Te esperamos!

Para más información:
dcarmona@inamu.go.cr
2527-8453

“La cura para el aburrimiento es la curiosidad. No hay cura para la curiosidad”.

Dorothy Parker

Tomado de: <https://www.exitosuperacionpersonal.com/frases-de-dorothy-parker/>

Recuerde que puede enviarnos información
para este boletín al correo
ijawnyj@inamu.go.cr